ACTA Nº 121

FECHA: 05 de junio de 2023

HORA: 13:30 pm a 15:00 pm

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita

TEMA: Socialización Protocolo Cuidados de piel

ASISTENTES: Auxiliares de Enfermería Hogar San José Samarita.

ORDEN DEL DIA:

1. Se realiza convocatoria al equipo de auxiliares de enfermería
2. Saludo de bienvenida a los asistentes.
3. Presentación y desarrollo del tema.
4. Conclusiones y finalización de la actividad.

DESARROLLO:

Durante la ejecución del convenio de asociación 7458 de 2021, entre la Secretaria Distrital de Integración Social y Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazaret, la Comunidad de Cuidado Hogar San José Samarita desde el área de Enfermería, se realiza la socialización del protocolo Cuidados de la piel.

con el fin de aclarar y unificar conceptos en cada uno de ellos.

El desarrollo de la capacitación se realizó el día 05 de junio del 2023 al personal auxiliar de enfermería en el salón Santo Domingo del Hogar San José Samarita.

Se da inicio a la capacitación, con la realización de la temática, en la que se aborda las generalidades loa cuidados de piel.

Se hace participativo, en el cual los auxiliares participan en el desarrollo de la socialización del tema

Objetivo:

Brindar las orientaciones necesarias con el fin de mantener la integridad de la piel de las personas mayores, previniendo la aparición de laceraciones o ulceras por presión.

Introducción:

Cuidado de la Piel: técnica mediante la cual se busca mantener la integridad de la piel, evitando la aparición de ulceras por presión o laceraciones en la piel de la persona mayor[1].

Laceraciones en la piel: desgarro o una abertura de la piel producto de una lesión. Las laceraciones pueden ser pequeñas y necesitar solo un tratamiento leve en el hogar o pueden ser grandes y necesitar atención médica de urgencia[2].

Sedestación: posición en la que el ser humano mantiene la verticalidad a través del apoyo de su pelvis sobre la base de sustentación, total o parcial, mientras que la
bipedestación es la posición de verticalidad a través del apoyo de los miembros inferiores, total o parcialmente hacia los acetábulos sobre la base de sustentación.

Úlceras por presión: son áreas de piel lesionada por permanecer en una misma posición durante demasiado tiempo. Comúnmente se forman donde los huesos están más cerca de la piel, como los tobillos, los talones y las caderas. El riesgo es mayor si está recluido en una cama, utiliza una silla de ruedas o no puede cambiar de posición.

1 https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/dermatologia

2 https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=lacerationswithstitches-90-P05942#:~:text=Una%20laceraci%C3%B3n%20es%20un%20desgarro,necesitar%20atenci%C3%B3n%20m%C3%A9dica%20de%20urgencia.

Desarrollo:

Para el cuidado de la piel se debe tener en cuenta el estado en que se encuentra la piel de la persona mayor, la posición en la que permanece la mayor parte del tiempo, los tiempos de cambio de postura de la persona mayor, entre otros.

En las acciones realizadas por parte del personal encargado para el cuidado de la piel se debe considerar:

Piel

- Examine el estado de la piel a diario.
- Mantenga la piel de la persona mayor en todo momento limpia y seca.
- Utilice jabones o sustancias limpiadoras con potencial irritativo bajo.
- Lave la piel con agua tibia, aclare y realice un secado meticuloso sin fricción.
- No utilice sobre la piel ningún tipo de alcoholes o sustancias irritantes.
- Aplique cremas hidratantes, procurando su completa absorción.
- Durante el tendido de la cama, evite que queden arrugas, ya que esto puede afectar laintegridad de la piel.
- Para reducir las posibles lesiones por fricción podrán utilizar almohadas que brinden protección a nivel de prominencias óseas.
- No realizar masajes sobre prominencias óseas.

En caso de que la persona mayor presente incontinencia:

- Realizar cambio de pañal tres veces al día o las veces que sea necesario, según condición de salud de la persona mayor.
- Incentivar siempre el uso del sanitario, teniendo en cuenta la condición de salud de la persona mayor.
- No ajustar demasiado el pañal, ya que puede ocasionar laceraciones en la piel de la persona mayor.
- En cada cambio de pañal realizar limpieza exhaustiva de la zona, lavando con agua y jabón o utilizando paños húmedos.

Movilización y cambios de postura:

- Realice cambios posturales: cada 2-3 horas a las personas mayores que no pueden hacerlo por sí mismas, siguiendo una rotación programada e individualizada.
- En períodos de sedestación se efectuarán movilizaciones horarias si puede realizarlo

autónomamente, enséñele a movilizarse cada quince minutos.

- Mantenga el alineamiento corporal, la distribución del peso y el equilibrio. Evite el contacto directo de las prominencias óseas entre sí.
- Evite el arrastre.
- En decúbito lateral, no sobrepase los 30 grados.
- Si fuera necesario, eleve la cabecera de la cama lo mínimo posible (máximo 30°) y durante el mínimo tiempo.
- No utilice flotadores.
- Use dispositivos que mitiguen al máximo la presión: colchones, cojines, almohadas, protecciones locales, etc.
- Recuerde que el uso de puntos de amortiguación no sustituye la movilización de la persona mayor.

Alimentación:

Siempre tenga en cuenta la parte nutricional de la persona mayor, pues si no ingiere las proteínas necesarias, se afecta la calidad de la piel.

Complicaciones

Aparición de ulceras por presión o laceración en las personas mayores por no tener en cuenta todos los factores que contribuyen en el cuidado de la piel.

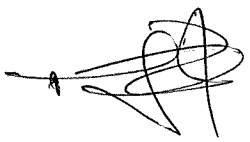
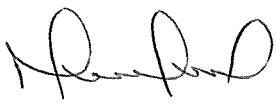
Recomendaciones

- Manejo de la mecánica corporal.
- Siempre, como rutina se debe revisar condición de la piel en la persona mayor, y cualquier alteración avisar de inmediato al profesional de enfermería.
- Realizar la anotación de enfermería inmediatamente después de realizar la actividad, describiendo todo el procedimiento realizado.
- Siempre que la persona mayor pueda y solicite usar el sanitario, facilitar y colaborar al 100% durante la actividad, ya que este factor favorece el mantenimiento de la integridad de la piel.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Para el mes de julio del 2023, se dará continuidad a la actividad con el personal de talento humano.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo Méndez	Coordinador	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita	
Diana Marcela Garzón	Enfermera Profesional	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Socialización Protocolo Cuidados de Piel Lugar: Hogar San José Saramita Salón Santo Domingo Fecha y hora: 05-06-2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Wilman Vasquez	1033716769	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf		3134464828	
2	Brayan Aristizabal	1057785094	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux CNE		311 8248903	
3	Eiby Vargas Tiboy	1069724563	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux. enf.		3106741499	
4	Jhon Herrera	11258165	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf.		3124197446	
5	FERNANDO AREVALO	80700171	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX ENF		3123962921	
6	ANGELICA MARCELA	53'932513	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enf		3047278025	
7	Yhon Alfaro	1125944396	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Auxiliar Enfermeria		3172276790	
8	Leonardo Castiblanco	1069745916	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX ENFERMERIA.		3143508420	Leonardo C.
9	WILMAR URUEÑA	82391323	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX ENFERMERIA		3143472975	WILMAR U
10	LUZ MERY RUIZ C	39618164	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX Enfermeria		3102892230	
11	Alexandra Vasquez	1069712692	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enf		3163677938	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 2

Tema: Socialización Protocolo Cuidado de Piel Lugar: Hogar San José Saramita Salón Santo Domingo Fecha y hora: 05-06-2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
72	Sandra Hernandez	2039145a	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita			3115139993	Sandra H
73	Aleta Sanchez H	1069741687	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermera		3102307404	
74	Nidia Jimenez P.	35250294	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX Enfermeria		3115850754	Nidia Jimenez
75	Manuela Pardozo T	1069741324	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX enfermeria		3213326633	
76	Yeimi Paola Mora	1069732071	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Auxiliar de enfermeria		3107069083	
77	Marisol Mezo	52130955	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Axilior Enfermero		3212369931	Mari Mezo
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.